

Fecha: 31/enero/2022

NO.	CLASIFICACIÓN	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDAD Y/O DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	RESPONSABLES	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	
1	Programación de Sesiones Ordinarias de conformidad a los Lineamientos.	Programar y realizar al menos dos Sesiones Ordinarias del Comité de Desincorporación de Bienes Muebles de la Universidad de conformidad a los Lineamientos.	Realizar dos Sesiones Ordinarias en el transcurso del año de conformidad a los Lineamientos.	1.- I Sesión Ordinaria.	31/01/2022	31/01/2022	CDBM	Acta de la I Sesión Ordinaria.	
				2.- II Sesión Ordinaria.	31/07/2022	31/07/2022		Acta de la II Sesión Ordinaria.	
2	Difusión de contenido.	Determinar los objetivos, metas y actividades específicas, que tenga previsto el CDBM de la Universidad.	Elaborar, aprobar y difundir el Programa Anual de Trabajo 2022 (PAT).	1.- Elaborar y aprobar el PAT 2022.	05/01/2022	31/03/2022	CDBM	Programa Anual de Trabajo	
				2.- Presentar ante el Comité de Desincorporación.	05/01/2022	31/03/2022		Acta de la Sesión en que se aprobó el PAT 2022.	
				3.- Difundir el PAT 2022 al personal de la UPMH.	05/01/2022	31/03/2022		Correo Electrónico de su difusión.	
		Elaborar el Informe Anual de Actividades 2021 (IAA).	Presentar el Informe con las actividades que el Comité de Desincorporación de Bienes Muebles de la Universidad llevó a cabo.	1.- Elaborar y aprobar el IAA 2021 de conformidad a los Lineamientos Generales.	05/01/2022	31/03/2022	CDBM	Informe Anual de Actividades 2021.	
				2.- Presentar el IAA 2021 ante el Comité de Desincorporación durante la primera sesión del 2022.	05/01/2022	31/03/2022		Acta de la Sesión en que se aprobó el IAA 2021.	
				3.- Difundir el IAA 2021 en la página de internet de la Universidad.	05/01/2022	31/03/2022		Correo Electrónico de su difusión.	
		Que los servidores públicos de la institución, conozcan el funcionamiento y atribuciones del Comité de Desincorporación.	Difundir de forma permanente la normativa establecida en las Normas de Desincorporación de Bienes.	1.- Mantener en constante actualización la información normativa del Comité de Desincorporación en la página de Internet de la Universidad.	05/01/2022	31/12/2022	CDBM	Liga a la Normatividad de la Universidad.	
				2.- Enviar correos masivos al personal para su conocimiento de las Normas de Desincorporación de Bienes Muebles.	05/01/2022	31/12/2022		Correos de difusión.	
3	Control y registro de Bienes Muebles.	Tener debidamente el registro y control de los inventarios.	Realizar la asignación de bienes muebles considerados como activo a través de un resguardo individual.	1.- Generar resguardos y solicitar las firmas pertinentes.	05/01/2022	31/12/2022	CDBM	Resguardo firmados.	
				Realizar la identificación de los bienes muebles mediante una etiqueta con número de inventario.	2.- Generar etiquetas e identificar los bienes muebles.	05/01/2022		31/12/2022	Etiquetado de Bienes muebles.
				Realizar el Levantamiento de Inventarios.	3.- Revisión física en las distintas áreas de la Universidad.	05/01/2022		31/12/2022	Formatos de levantamientos de inventarios y resguardos actualizados.
				Actualización del Sistema de Inventarios General.	4.- Actualizar las asignaciones en el Sistema de inventarios General de la Universidad.	05/01/2022		31/12/2022	Sistema de Inventarios General.
4	Desincorporación de bienes muebles.	Conocer y cumplir con la normatividad vigente a fin de someter los bienes al procedimiento de destino final adecuado.	Atender la totalidad de solicitudes de bajas o traspasos de bienes muebles entre áreas por parte de los Programas Educativos y Áreas Administrativas.	1.- Generar memorándums a los titulares de las unidades administrativas para que revisen, por lo menos cada tres meses aquellos bienes muebles ya no les resulten útiles para el servicio.	05/01/2022	31/12/2022	CDBM	Memorándums.	
				2.- Atender el traspaso de bienes muebles entre áreas.	05/01/2022	31/12/2022		Actualización de resguardos.	
				3.- Atender los movimientos de bajas de bienes muebles que formen parte de los registros de la Universidad.	05/01/2022	31/12/2022		Expedientes de las Desincorporaciones.	
				4.- Informar al Comité de Desincorporación de bienes Muebles.	05/01/2022	31/12/2022		Acta de la Sesión donde se informe al Comité.	